

Comunicado de Clasificación (Estados Financieros Marzo 2016)

Servicios Financieros Progreso S.A.

Ratings

Mariela Urbina

Subgerente Instituciones Financieras
murbina@icrchile.cl

Matías Mackenney

Analista Instituciones Financieras
mmackenney@icrchile.cl

Instrumentos	Rating	Acción de Rating	Tendencia	Metodología
Solvencia	BBB+	Confirmación	Estable	General de Empresas; Industria de Factoring y Leasing
Líneas y series de efectos de comercio	N2/BBB+	Confirmación	Estable	Relación entre Clasificaciones de Corto y de Largo Plazo
Línea de bonos	BBB+	Confirmación	Estable	General de Empresas; Industria de Factoring y Leasing

Acción de Clasificación

ICR ratifica en **categoría BBB+ con tendencia "Estable"** la solvencia y la línea de bonos de Servicios Financieros Progreso S.A. (en adelante Progreso). Además, se ratifica en categoría **N2/BBB+** las líneas y series de efectos de comercio de la compañía.

Las clasificaciones de la compañía se fundamentan en la evaluación del riesgo del negocio, esto es fortaleza de las colocaciones, calidad de las colocaciones y estructura de financiamiento. Al respecto:

- **Fortaleza de las colocaciones:** En opinión de esta clasificadora, Progreso posee un nivel de colocaciones y atomización de cartera adecuada para cubrir sus costos y lograr utilidades, además de presentar una diversificación geográfica adecuada, debido a que posee varias sucursales a lo largo del país. No obstante, la cartera presenta una importante concentración en la industria del sector transporte (54,7%), aunque ello se mitiga, en parte, por el hecho de que los sub-sectores de la industria de transportes están involucrados en otras industrias.

- **Calidad de las colocaciones:** ICR estima que Progreso posee una calidad de cartera suficiente, ello considerando que las colocaciones se han visto afectadas por la disminución de la actividad económica, en especial en los sectores donde se concentra su mercado objetivo, lo ha significado un deterioro de su calidad.

Dado lo anterior el índice de riesgo¹, morosidad mayor a 90 días² y cobertura³ se evidencian sobre el mercado⁴. No obstante, se aprecia una estabilidad de estos indicadores entre diciembre de 2015 y marzo de 2016. Adicionalmente, se destaca que la empresa posee mitigadores de riesgo además de las provisiones, tales como garantías, seguros y Fogain y posee un definido proceso de recuperación de bienes que permite lograr una buena ejecución de garantías y la posterior venta de los bienes incautados, obteniendo flujos recuperatorios que solventan las pérdidas por riesgo de crédito.

- **Estructura de financiamiento:** En opinión de esta clasificadora, Progreso tiene un perfil de fondeo adecuadamente diversificado entre patrimonio y deuda, cuenta con una estructura de financiamiento acorde a la naturaleza de su negocio y cuenta con niveles de activos líquidos que le permite cumplir con sus obligaciones satisfactoriamente, lo cual se ve reflejado en un buen calce de plazo entre activos y pasivos.

En relación a situación financiera de la sociedad, las utilidades obtenidas por Progreso muestran un comportamiento pro-cíclico y sensible a las fluctuaciones que experimenta el mercado, no obstante, son positivas alcanzando un peak en el año 2013, para después decaer dada la menor actividad económica del país. Asimismo, las rentabilidades (ROE y ROA) presentan una evolución similar al promedio de sus empresas pares, pero a un nivel inferior. A marzo de 2015 la utilidad de la sociedad alcanza a MM\$ 351, un superior en un 12,9% (7,7% real) al primer trimestre de 2015 alcanzando un ROE y ROA de 9,4% y 2,4%, respectivamente.

Dentro de los indicadores adicionales a la clasificación se encuentra el endeudamiento, calculado como pasivos exigibles sobre patrimonio, este indicador se presenta un incremento importante en el año 2011, llegando a niveles de 5,1 veces, pero posteriormente, su nivel de endeudamiento decrece, acercándose a la industria y logrando una convergencia. A marzo de 2016 el índice alcanza a 2,9 veces, igual indicador al promedio de sus pares.

Por último, en consideración a que la compañía mantiene una clasificación de solvencia en categoría BBB+ con tendencia "estable" la clasificación de su línea de bonos se ratifica en categoría BBB+, así como también se ratifica la clasificación de sus instrumentos de corto plazo en Nivel 2 o N2.

Definición de Categorías

Solvencia y líneas de bonos

CATEGORÍA BBB

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero esta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece este o en la economía.

La Subcategoría “+” denota una mayor protección dentro de la Categoría.

Línea y series de efectos de comercio

CATEGORÍA N-2

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero esta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

HISTORIAL DE CLASIFICACIÓN			
Solvencia			
Fecha	Categoría	Tendencia	Motivo
sep-10	BBB+	Estable	Reseña Anual
sep-11	BBB+	Estable	Reseña Anual
sep-12	BBB+	Estable	Reseña Anual
sep-13	BBB+	Estable	Reseña Anual
sep-14	BBB+	Estable	Reseña Anual
sep-15	BBB+	Estable	Reseña Anual

HISTORIAL DE CLASIFICACIÓN			
Línea de Bonos			
Fecha	Categoría	Tendencia	Motivo
nov-10	BBB+	Estable	Nuevo Instrumento
sep-11	BBB+	Estable	Reseña Anual
sep-12	BBB+	Estable	Reseña Anual
sep-13	BBB+	Estable	Reseña Anual
sep-14	BBB+	Estable	Reseña Anual
sep-15	BBB+	Estable	Reseña Anual

HISTORIAL DE CLASIFICACIÓN			
Líneas de Efectos de Comercio			
Fecha	Categoría	Tendencia	Motivo
sep-10	N2/BBB+	Estable	Reseña Anual
feb-11	N2/BBB+	Estable	Nuevo Instrumento
sep-11	N2/BBB+	Estable	Reseña Anual
sep-12	N2/BBB+	Estable	Reseña Anual
sep-13	N2/BBB+	Estable	Reseña Anual
sep-14	N2/BBB+	Estable	Reseña Anual
sep-15	N2/BBB+	Estable	Reseña Anual

¹ Índice de riesgo: calculado como provisiones sobre colocaciones brutas.

² Morosidad mayor a 60 días de la cartera leasing es calculada sobre cuotas morosas.

³ Cobertura: calculada como provisiones sobre morosidad mayor a 60 días.

⁴ Mercado, Industria empresas pares: se refiere a las empresas clasificadas por ICR y/o aquellas inscritas en la Superintendencia de Valores y Seguros.